

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.382.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción. (Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago Portugal, id. . . . . 4,50  
anticipado. Extranjero, id. . . . . 6,50  
Yera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desme-  
veles sociales se reivindicán por la  
Prensa. A ella se deben todas las con-  
quistas de la humanidad. En el siglo  
XX, la pluma vence a la espada.

Jueves, 23 de Julio de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde se co-  
noce al pueblo, la gran palanca de la  
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . » 0,15  
Precio de línea. Primera id. . . . . » 0,50  
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25  
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

**EDUARDO PEREZ PIORNO**  
antes (Hijos de Puga).  
Vinos, licores y aguardientes de las me-  
jores clases y marcas.—Especialidad en  
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,  
de puro vino.  
Chorizo de Roales, de Amanáo Cacho.  
**MALCOCINADO, 5.—ZAMORA**

**El Aguila Negra**  
Cerveceria, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.  
**GERARDO INESTAL**  
6, VIRIATO, 6.

**KOKA**, refresco de gran novedad; Ver-  
mouth & la Sola Water.  
Venta exclusiva en esta casa.

**CACHARRERIA**  
**FRANCISCO MARTIN**  
SANTA CLARA, 10  
En este nuevo establecimiento encon-  
trará el público un variado surtido en  
loza fina y ordinaria, á precios econó-  
micos.  
No confundirse.—Santa Clara, 10.

**SASTRERIA**  
**DE FELIPE MARCOS**  
Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con  
arreglo á los últimos figurines de París  
y Londres.  
Elegancia, prontitud y economía, es el  
lema de esta casa.

**LA VALENCIANA**  
**ESTERERIA Y COMESTIBLES**  
Desde hoy encontrarán un gran surtido en al-  
pargatas de varias clases. Especialidad en botas  
de cáñamo, de caña y campo.  
Semillas de melón y sandía de Valencia.  
Ensambladas todos los días.  
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

**Carmen Garrigós Sevilla**  
Confección de CORSEES á la medida,  
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-  
pios para embarazadas, de ballena de bú-  
falo.—Se sirven los encargos en 24 ho-  
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.  
ZAMORA.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**

A CARGO DE LOS DOCTORES  
**SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS**

**CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES**  
**GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO**  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

**IMPRESA Y ENCUADERNACION**  
**ENRIQUE CALAMITA**  
Santa Clara, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte moderno.  
**IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO**  
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talona-  
rios, memorandums, etc., etc.  
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases  
y tarjetaría nacional y extranjera.

**VISITAD ESTA ANTIGUA CASA**  
**LA PRIMERA EN SU CLASE Y LA MÁS ECONOMICA**

**Escándalo que se avecina.**

Poco á poco se van conociendo los abu-  
sivos adelantos que el Tesoro de la veci-  
na nación portuguesa, hacía á la casa  
real y á determinados personajes que  
ocupaban elevados puestos.  
La comisión encargada de esclarecer  
tan importante asunto, ha descubierto  
verdaderas enormidades que están desti-  
nadas á causar una gran sensación por la  
calidad de los personajes que figuran y la  
enorme importancia de las cantidades  
adelantadas.  
Entre el número considerable de adel-  
antos que la comisión ha descubierto y  
que son ya del dominio público figuran  
los siguientes:  
Un conoicidísimo general, que desem-  
peña funciones palatinas dotadas con  
10.000 pesetas anuales, ha recibido, según  
dicen, 250.000 pesetas de adelanto, ó sea  
la paga de veinticinco años.  
Otras dos altas personalidades palati-  
nas, han recibido adelantos por valor de  
825.000 pesetas.

Antigua casa  
de los  
**Hijos de Hernández.**  
Manifiestan á sus numerosos clientes, que en los  
sombreros legítimos de Jipi-Japa, tiene un gran-  
dioso surtido y precios sumamente económicos,  
como igualmente en sus similares.  
En impera y flexibles, como lo tienen acreditado,  
presentan lo mejor que se fabrica en el país y ex-  
tranjero.  
Precio fijo.—Renova, 9.

**TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA**  
**Cándido Calvo y Compañía.**  
SANTA CLARA, 22

Se construyen en mármol y demás piedras: pan-  
teones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embal-  
dosados y toda clase de trabajos tanto para cemen-  
terios como edificios.  
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-  
primido.

**LA PERLA**  
Confitería y Horchatería

**FRANCISCO MONRABAL**  
RUA, 7.—ZAMORA

Desde esta fecha queda abierto al público su an-  
tigu y acreditado establecimiento de refrescos,  
donde encontrará su numerosa clientela los hel-  
dos siguientes:  
Mantecado, Horchata de chufas, Leche meren-  
gada, Limón y Agua de cebada.  
Cerveza alemana y Gaseosa.

Se SIRVE A DOMICILIO  
Se hacen toda clase de encargos en el ramo de  
Confitería y Pastelería.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
y reclamaciones á las Compañías de fe-  
rrocarriles, asuntos judiciales y ad-  
ministrativos, de

**CALVO Y COMP.**  
CARCABA, 38  
Cuerpo consultivo de Abogados, Procu-  
radores, Agentes y Comisionista.

**La Ganadera Española.**  
Sociedad de Seguros sobre la muerte é  
inutilización del ganado caballar, mular,  
asnal y vacuno.

**PRIMAS ECONOMICAS**  
Delegado, Don Luis Belestá López, Rua  
de los Notarios, 31.

Corona portuguesa, sería vasa principa-  
lísima para que se aquistaran el cariño  
de los que ven con gusto en la picota á  
las sanguinuelas del pueblo.

**LA HACIENDA**  
DE LOS  
**MUNICIPIOS Y DE LAS PROVINCIAS**

La fórmula presentada por las mino-  
rías al Gobierno para sustituir los artí-  
culos 173 y 174 del proyecto de Admi-  
nistración local, dice textualmente:

«No se convocará elecciones para la  
constitución de los Ayuntamientos en la  
forma establecida en esta ley hasta que  
por el Gobierno se presente al Parlamen-  
to un proyecto de ley de Haciendas loca-  
les en que se establezca la forma y tiem-  
po en que se realizará el tránsito del es-  
tado actual de dichas Haciendas, al que  
para lo futuro en esta ley se establece, y  
que se funda en los principios siguientes:

1.ª Supresión del contingente provin-  
cial.  
2.ª Traspaso á la Hacienda provincial  
de los recargos sobre las contribuciones  
territorial é industria, unificando el re-  
cargos en esta última en todas las pobla-  
ciones españolas.

3.ª Supresión del cupo de Consumos  
del Tesoro.

Estos tres principios deberán des-  
arrollarse paralelamente, al objeto de que  
la supresión del contingente se realice á  
medida que los recargos sobre contribu-  
ciones directas, en los límites que la ley  
determine, vayan pasando á la Hacienda  
provincial y el Estado vaya reduciendo,  
hasta su total supresión el cupo de con-  
sumos del Tesoro, en forma de que, en  
ningún momento, ni la Hacienda de los  
municipios ni de las provincias sufran  
merma alguna con el tránsito.

El contingente provincial, durante el  
período de transición que el proyecto de  
ley de Haciendas locales establezca, que-  
dará fijado, sin poder sufrir modificación  
alguna, por el tipo que tengan establecido  
las Diputaciones en 1908.

Durante este período de transición, y  
mientras no se resuelva en definitiva el  
problema del pago de las atenciones de  
primera enseñanza, continuará este atec-  
tando á los presupuestos municipales;  
pero estableciéndose en el proyecto de  
ley de Haciendas locales las necesarias  
garantías para que el Estado pueda ase-  
gurar el pago normal de dichas atencio-  
nes.»

**VIDA POLITICA**

**LOS DUROS**  
Si no estuviesen dando las boqueadas  
las sesiones parlamentarias, sería cosa de  
pedir que se esclareciese bien el por qué  
ha surgido esa Real orden de los discos,  
que tanta polvareda levantó y que moti-  
vó el proyecto que hoy se ha discutido en  
el Congreso.

En otras circunstancias, este asunto  
hubiera ocasionado una profunda agita-  
ción en la política, porque él representa  
cómo andan de atendidos los asuntos que  
importan á la nación.

Han hablado esta tarde, hasta el mo-  
mento de retirarme del Congreso, los se-  
ñores Llosas, Garriga, Nongués y Soriano,  
que estuvo implacable.

El discurso del señor Alvararado, sobre  
todo, ha tenido una gran trascendencia  
por la luminosa exposición del problema.

Para dar una idea de él baste apuntar  
varios extremos del expediente que se ha  
remitido á la Cámara. Este expediente  
empezó á incoarse el 25 de Marzo y tuvo  
por base las justificadas reclamaciones de  
varias Cámaras de Comercio.

Data la falsificación de 1894, es decir,  
de hace catorce años. Ayer fué la fecha,  
como suele decirse. Entonces la Delega-  
ción de Hacienda de Barcelona, advirtió  
que en ella se habían presentado duros  
ilegítimos con los cuños de 1888, 1890 y  
1892.

Al año siguiente, es decir, en 1895, se  
descubrió otra serie de duros ilegítimos,  
con el cuño de 1892. Como medida se  
adoptó, cuál, dirán los lectores?

Pues una circular secreta recordando  
la de 1869 contra las falsificaciones de  
moneda. No se advirtió que el caso de  
ahora no era el de moneda falsificada, si-  
no moneda clandestina, y las medidas que  
se requerían eran distintas.

Después del informe de la Dirección  
del Tesoro de 25 de Marzo, cabeza del ex-  
pediente, informó la junta de la moneda,  
en la que resultan dos votos particula-  
res, el del señor Moret y el del subsecre-  
tario de Hacienda.

Ni el señor Moret, ni el subsecretario  
de Hacienda, ni el resto de la junta pro-  
puso nada que se pareciese á la Real or-  
den famosa. La junta aconsejaba la pre-  
sentación de un proyecto de ley casti-  
gando á los falsificadores, y el subsecre-  
tario dijo claramente que lo primero era  
hacer públicas las diferencias entre las  
monedas legítimas y las que no lo son.

Después del informe de la Junta de la  
moneda se oyó al Consejo de Estado que  
no dijo nada en concreto.

*El Corresponsal.*

**REEMPLAZOS**

En cumplimiento á lo dispuesto en el  
artículo 143 de la vigente ley de Reclu-  
tamiento é igual disposición del reglamen-  
to de 23 de Diciembre de 1896, el ingreso  
en Caja de los mozos del actual llama-  
miento, tendrá lugar el 1.º de Agosto  
próximo, á cuyo efecto los alcaldes de los  
Ayuntamientos que constituyen la Caja  
de Recluta de esta Capital, lo harán sa-  
ber á los interesados por edictos, bandos,  
pregones ó en la forma que en la locali-  
dad se acostumbre, para que llegue á no-  
ticia de cuantos voluntariamente quieran  
asistir á dicho acto, citándoles además  
personalmente por medio de papeletas  
duplicadas, de las cuales se entregará una

al mozo y á la falta de éste á su padre,  
madre, curador, pariente más cercano,  
amo ú otra persona de quien dependa,  
uniendo la otra al expediente después  
que la haya firmado el mozo ó cualquie-  
ra de las personas á quienes en defecto  
del mismo se hubiere hecho saber la cita-  
ción.

**TELEGRAMAS DE LA MAÑANA**

Madrid 22.—6:10 m.

**Viaje de un ministro.**

El señor González Besada, tiene  
proyectado salir de Madrid el miérco-  
les próximo, dirigiéndose á la provin-  
cia de Pontevedra, donde veranea su  
distinguida familia.

**Comentarios.**

La ausencia del ministro de Fomen-  
to ha sido muy comentada, asegurán-  
dose en el Congreso que éste había  
manifestado al señor Maura su resolu-  
ción de no despachar como tal minis-  
tro un día más después que se cierren  
las Cortes.

El señor González Besada, á creer  
á sus íntimos, permanecerá ausente de  
Madrid un mes; plazo que, según to-  
das las conferencias, ha pedido el se-  
ñor Maura, que se le conceda para  
plantear la crisis anunciada.

**La infanta Isabel.**

Dicen de Burguete, que la infanta  
Isabel, acompañada de la marquesa de  
Nájera y del gobernador civil de la  
provincia, realizó ayer su anunciada  
excursión á Roncesvalles.

En los pueblos del tránsito las au-  
toridades esperaban á S. A., y el ve-  
cindario tributó á la infanta respetuosa  
acogida.

En Aoiz, pueblo eminentemente an-  
tiliberal, la ovación fué delirante.

Los balcones estaban engalanados,  
y la infanta cruzó entre una lluvia de  
flores y palomas mientras el estampido  
de los cohetes atronaba el espacio.

**El rey en La Granja.**

Participan de La Granja, que á la  
una y cuarto de la tarde, y acompaña-  
do del general Echagüe, llegó en au-  
tomóvil el rey, procedente de Avila,  
en cuyo punto dejó el sudexpreso, en  
el que había venido desde San Sebas-  
tían.

En recorrer el trayecto desde Avila  
á La Granja, invirtió el monarca poco  
más de una hora.

«La ocasión! nadie sabe adónde lleva  
el poder de la sombra de un manzano,  
cuando se pone cual se puso á Eva,  
la manzana al alcance de la mano.

Lo mismo que hace con los sueños míos,  
irá el tiempo robando tus quimeras:  
sin más que andar, los ríos  
acaban por llevarse las riberas.

En mi duda interior, siempre he admirado  
la fe de esos creyentes  
que juzgan, inocentes,  
que por librar del lodo su calzado,  
la Providencia, servicial, ha echado  
las aguas por debajo de los puentes.

Te casarás, y acaso al otro día  
verás tu pecho de amargura lleno.  
¿Qué quieres, hija mía?  
Si una copa de amor es ambrosía,  
dos copas de placer son un veneno.

Lengua de Dios, la poesía es cosa  
que oye siempre cual música enojosa  
mucho hombre superior en lo mediano;  
y en cambio escucha con placer la prosa,  
que es la jerga animal del ser humano.

En vano su memoria  
quiero dar al olvido,

Porque amaste en tres años á tres hombres  
¿te juzgas una infiel? No, vida mía.  
El amor se transforma y no varía;  
un mismo amor puede tener mil nombres.

¿Por qué quieres saber, Ana querida,  
en qué vive mi espíritu ocupado?  
Después que mi cariño has despreciado,  
me ocupo sólo en despreciar la vida.

Gracias á ti, he caído  
en el horrible estado  
de olvidar cuanto puedo lo pasado,  
y despreciar después cuanto no olvido.

Quiero morir contigo, si el destino  
nos ha de conducir á aquel infierno  
en que, unido en raudos torbellinos,  
se dan Pablo y Francesca el beso eterno.

Cuando yo con el alma te quería,  
¿quién presumir pudiera  
que á despreciar ¡infame! llegaría  
en ti y por ti la humanidad entera?

No doy los tristes pensamientos míos  
por tus sueños ligeros y rosados,  
porque, á cráneos vacíos,  
prefiero corazones disecados.

## Un banquete.

En el cuartel donde se aloja el batallón cazadores de Barbastro, de guarnición en La Granja, se celebró ayer el almuerzo que en honor del rey daba la oficialidad.

La mesa estaba adornada con flores y dispuesta para 22 cubiertos.

El rey tomó asiento entre los generales que le acompañaban, y el coronel y la oficialidad del batallón ocuparon los restantes lugares.

El Corresponsal.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria ayer tarde se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Calonge, y con asistencia de los concejales señores Luermo, Alvarez y Funcia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a los

### Ruegos y preguntas.

El concejal señor Alvarez, formula solamente un ruego, para interesar de la presidencia, ordene a todos los agentes municipales cumplan estrictamente lo que disponen los artículos de las Ordenanzas municipales.

La presidencia así lo promete.

### Asuntos de oficio.

A instancias del concejal señor Funcia, se acuerda que en lo sucesivo se celebren las sesiones a las siete y media de la tarde.

Se da cuenta de una comunicación que suscribe el capitán de bomberos, referente al buen estado en que se hallan las bocas de riegos, excepto algunas que se acuerda su arreglo.

La Corporación se dió por enterada del arreglo del reloj de la cárcel, y delega en la presidencia para que ésta nombre dos peritos, a fin de inspeccionar las reparaciones.

Seguidamente se da lectura a un oficio firmado por don Gregorio Prada, denunciando que las obras que se ejecutan en la medianería de la casa número 27 de la plaza de Sagrsta, son peligrosas, por temor a que aquélla se derrumbe, con perjuicio de una casa que en la actualidad construye.

Se acuerda dar traslado de esta denuncia al arquitecto municipal, para que inmediatamente gire una visita a dichas obras.

Se da lectura a una solicitud firmada por los vecinos de Pinilla, Cabañales y San Frontis, interesando de la Corporación municipal que proporcione un local con destino a la escuela de niñas que dirige doña Irene Prieto.

Después de larga discusión sobre este asunto, se acuerda desestimar dicha solicitud, acordando que la maestra se proporcione local.

El señor secretario da lectura a una moción firmada por el concejal señor Funcia, en la que denuncia abusos que se vienen cometiendo en las obras autorizadas por el Ayuntamiento, y como quiera que el arquitecto municipal, según el concejal afluído, insiste en autorizar planos y proponer obras prohibidas en casas tal vez ruinosas, propone lo siguiente:

1.º Que se anulen todos los planos oficiales de las calles y plazas de esta población, con todos los requisitos que la ley dispone para estos casos.

2.º Que se autorice al vecindario para que pueda obrar libremente en sus fincas, dictando, al efecto, un bando a fin de que llegue a conocimiento de aquel; y

3.º Que se anulen los artículos de las Ordenanzas municipales, que se refieren a planos oficiales de alineación y que ten-

gan relación con obras que se ejecuten con vistas a la vía pública.

El señor Funcia defienden su proposición, pidiendo que se haga justicia, ya que vulnerando la ley se vienen repitiendo las concesiones en casas viejas, que con pretexto de abrir huecos se hacen nuevas sin someterse a línea oficial.

Después de larga discusión sobre este asunto, se acuerda desestimar dicha proposición.

Pasa a la Comisión de Hacienda el presupuesto formado por el arquitecto municipal para la construcción de un invernadero en la cuesta del Piñedo, que asciende a la cantidad de 1.571 pesetas con 18 céntimos.

Se aprueba la recaudación obtenida en el matadero público, durante la semana última.

### Orden del día.

Se acuerda que por el arquitecto municipal señor Ferriol, se abra una información de las personas que a su debido tiempo han acometido al alcantarillado las aguas pluviales para eximirlos del pago del impuesto sobre canales.

Se acordó pagar a razón de ocho pesetas diarias una factura firmada por don Juan Diego, sobre gastos hechos en las operaciones de deslinde del término municipal.

Fué aprobado el presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de obras de explanación y cerca del camino que desde el portillo del Carmen conduce al paseo de San Martín de abajo.

El cuarto asunto de la convocatoria, quedó ocho días sobre la mesa para su examen.

Se autorizó a don Vicente Salas para reformar la fachada de la casa número 5 de la calle de Mesones.

Y después de aprobarse varias relaciones de obras por administración la presidencia dió por terminado el acto.

## CONTRA LA FILOXERA

Por Real orden del ministerio de Fomento, publicada en la *Gaceta*, se ha determinado la cantidad que en prorrateo corresponde, del saldo de 97.804'27 pesetas existente, a diversas provincias para combatir la plaga de la filoxera. Para hacer efectivas estas sumas, las sucursales del Banco abrirán una cuenta corriente a nombre de los jefes provinciales de Fomento. Asimismo se ha dispuesto que la cuenta corriente abierta al Ministerio de Fomento como fondo nacional, según lo que preceptuaba el artículo 12 de la ley de defensa contra la filoxera de 13 de Junio de 1885, hoy derogada, quede saldada en la forma dicha y cerrada definitivamente, como consecuencia de lo dispuesto en el citado artículo 84 de la nueva ley de plagas del campo, por el que se determina que las cantidades recaudadas por concepto del impuesto de filoxera constituirán un fondo provincial, que estará depositado en las sucursales respectivas de ese establecimiento.

## Ecos sanabreses.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Desde que el señor don Joaquín de Ciria y Vinent, dió su conferencia acerca del lago de San Martín de Castañeda, ensalzando las bellezas que este país encierra, llamado con razón *la Susia española*, se han despertado tales entusiasmos en algunos jóvenes de la villa, habiendo sido exteriorizados ayer en la primera conferencia inaugural de otras que en pró de la región de Sanabria han de darse.

Al señor de Ciria debemos tal resurgir, pues a no haber sido por él, la apatía que nos enervaba hubiera continuado. Ayer, el joven Serafin Rodriguez, fué

el encargado de la primera conferencia celebrada con asistencia de muchos vecinos, que a más de oír al conferenciante, asistían porque la banda de música local amenizaba el acto.

A las nueve de la noche dió comienzo el orador su discurso, ante numeroso público que llenaba el salón.

Habló el señor Rodríguez, de la importancia de la higiene y del estado de atraso en que se hallaba la villa por el abandono y la incuria de todos los vecinos. De las pésimas condiciones en que se halla el matadero, de su poca limpieza y de la exigua cantidad de agua que se invierte en la limpieza del lugar donde se sacrifican las reses.

Hizo el orador observaciones atinadísimas acerca del barrio de San Francisco y de su mortalidad, que asciende, según estadísticas, a un 10 por 100, y siendo debida a las aguas del caño de San Francisco, así como a la falta de alcantarillado, para recoger las detritus y materias fecales que hoy se depositan con grave riesgo de la salud pública, en los alrededores de la villa.

Terminó dando gracias al auditorio por su benévola atención, siendo acogidas sus últimas palabras con prolongados aplausos, a los que hay uno, el mío, por considerarlos justamente merecidos.

Antes de terminar mis cortos y mal trazados renglones, debo advertir al señor Rodríguez, que no debió permitir se celebrase la conferencia sobre higiene en un salón tan reducido y antihigiénico, porque eso no es predicar con el ejemplo.

El corresponsal.

Puebla de Sanabria, 20-7-908.

## El juez, el cura y la moza.

Dice el *Heraldo de Madrid*, por referencia de su corresponsal en Sevilla, que anteanoche se produjo una reyerta en un restaurant de la plaza de Armas, que ha sido comentadísimo por la calidad de las personas que lo promovieron.

Un juez suplente y el cura párroco de la Albagá, se hallaban cenando en compañía de una mujer.

El cura y el juez, un poco excitados por la bebida, rivalizaban en agasajos y atenciones para conquistarse una sonrisa insinuante ó una mirada cariñosa de la joven.

Ella no sabía que resolución adoptar para tener contentos a los galanteadores, que comenzaban a zaherirse con frases de doble sentido.

La tormenta no se hizo esperar mucho, y aun no habían llegado a los postres cuando el cura, loco de furor, descargó un enorme botellazo sobre la cabeza del juez suplente, causándole dos heridas.

Al botellazo siguieron otras caricias por el estilo, no quedando un trasto sano de cuantos había en la mesa donde celebraron la cena.

La mujer, temiendo que algunos de los objetos que cruzaban el espacio le proporcionase un chichón, hizo mutis, sin que hasta la fecha se haya averiguado su paradero ni su nombre.

El funcionario eclesiástico y el judicial dieron con sus huesos en la Comisaría.

El suceso ha dado origen a graciosísimos comentarios.

## CARTERA DE UN REPORTER

### El que viaja.

Alguna vez al humilde reporter hablaba de corresponder viajar, y su excursión veraniega fué al pueblo de Moraleja del Vino, donde ayer se celebraba la festividad de Santa María Magdalena, titular de los de la tierra del *morajo*.

No necesitó el reporter utilizar el kilométrico ni solicitó el billete de la tari-

fa especial X del Cantábrico, únicamente utilizó un *sudapes de sangre* de los de cuatro por hora, pues el *chico* de los de Gómez, *Pintas* (don José), lo quedó en tierra por marcharse con unas muchachas de *chipén*.

A fuerza de lamentos y castigante, el *corcel automovilista* llegó a Moraleja del Vino a las ocho y media de la noche, hora en que habíase celebrado la función religiosa con sermón, que tuvo a cargo el nuevo coadjutor y el baile público en la Plaza, que al decir de los presentes estuvo de *buten*.

El reporter *turista* llegó en el momento crítico de que todo el mundo se disponía a cenar y por no ser menos, también lo hizo en la casa del corresponsal del HERALDO, señor Domínguez Jambriña.

### Se reanuda el jaleito.

A las diez de la noche las muchachas cruzaban las oscuras calles de Moraleja en busca de los salones de baile, cuyas puertas se acababan de abrir, y los magníficos pianos manubrios lanzaban al aire las primeras notas de caprichosos walses.

Escarda, el obeso D. Hilario, que se encontraba con el alcalde de la villa fermosellana, don Agustín Gallego, con don Angel Castro y don Eliseo Valcárcel, exclamó: ¡Viva Prim! canas al aire y pelillos a la mar, todos al baile, y como sugestionados por su potente voz, nos dirigimos a pie, pues nos ofrecían una *serret*, al salón

### ARTISTICO

espacios local donde reinaba la alegría y predominaba el buen humor.

Conste, señores, que vimos bailar cadenciosas habaneras y unos *chotises* que volvían loco al hombre más rival de la diosa *Terpsícore*.

Las mujeres convidaban a bailar, y entre las muchas que vió el cronista, recuerda a las simpáticas señoritas Socorro y Rufina Manso, Amelia Alonso, Julia Inés, María y Rosario Mela, Eufrosina del Corral, Carmen González, María y Argimira Palacios, Mariquita Jambriña, Leonor Cruz, Adelaida López, Ricarda Avedillo, Jerónima González, de El Perdigón; Dolores y Amparo Hernández, de San Miguel de la Rivera; Paca Méndez y las monisimas zamoranas Angeles Marcos, María Alonso, Cristina y Julia Rodríguez y Esperanza Brioso.

La juventud se aprovechó de la fiesta, y para finalizarla, bailaron unos rigodones don José Jambriña Fernández, con su hija María; don Eduardo Zarrandona y doña Gloria Alvarado, don Fernando Brioso, con su hermana Esperanza, y don Enrique Laguna con Angeles Marcos.

El baile resultó brillantísimo, y los socios multiplicáronse por complacer a todas las jóvenes.

### EN LA COOPERATIVA

El bonito salón de esta Sociedad hallábase atestado de preciosas y lindas jóvenes, que con su correspondiente galán se mecían a los acordes de los bonitos bailes que interpretaba la rondalla zamorana y el piano manubrio.

Entre otras recuerdo haber visto en el recinto a las señoritas Martina Avedillo, Asunción y Faustina Manso, Carmen y Javierra Mela, Encarnación y Aurora Hernández, Dolores Alonso, Enedina Alonso, Angeles Hernández, Teodora Moyano, María Luermo, Angela y Felicitá Zapata, Pia Domínguez, Laura Hernández, Andrea Fernández, Blanca Delgado, Dolores González, Primitiva Castro, Juliana Blanco y Paqueta Cuadrado, de Nava del Rey.

El capullo de rosas zamoranas, compoñíanlo María Ledesma, Petronila Pascual, Cinda, Rosa, Amparo y María Calonge, Paula Petit, María Josefa y Pilar Reina y María y Elena Cuevas.

Tan agradables fiestas terminaron con gran sentimiento de los congregados, en su mayoría pertenecientes a la patria de doña Urraca.

A las tres de la mañana, hora en que todo el mundo se retiró a descansar, menos los *pollitos* zamoranos, que organizaron a la puerta del casino de Salustiano Madroño, una *soiree*, dirigida por Pepe *Pintas*.

En la reunión se cultivó el arte de *Talia*, se cantó flamenco y dos entusiasmas del arte de Montes, lucieron sus *habilidades* con una res de la raza porcina, que con mucha oportunidad soltó el dueño del establecimiento cuando uno de los *émulos* de Cúchares se entusiasmaba marcándose las verónicas del *niño* de Tomares.

Entre los congregados reinó la más completa cordialidad y a las seis, trasladáronse a Zamora con la *sana* intención de repetir hoy el viaje en los *Sleepinkars* que han de salir de la administración de José y Tomás Gómez, *Pintas*, en la tarde de hoy.

He aquí lo que vió en su pequeño veraneo el reporter sin salir a las playas del Cantábrico, donde la temperatura no es tan caliginosa como en Moraleja del Vino.

ALFONSO

## Descubrimiento de un robo.

La guardia civil del puesto de Tábara, ha practicado en estos días gestiones para lograr averiguar el paradero de los autores del robo verificado en la noche del 16 del actual, en el comercio de tejidos, que en Santa Eulalia de Tábara, posee don Claudio Morán Robledo.

En la madrugada del sábado último, consiguió la benemérita capturar en una posada del pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa, a los sujetos llamados Angel

Blanco Expósito y su hijo Manuel Blanco Hernández, vecinos de Fuentecastro (León), a los cuales se les ocupó dos yaguas y cuatro fardos de telas, mantones, chalecos de bayona, puntillas, tejidos, hilos y otros efectos, que constituyen la tercera parte de lo robado.

Los detenidos, confesaron su delito, diciendo que en la noche del mencionado día 16 penetraron en el comercio, rompiendo con una palanca, dos barrotos de hierro, de la reja de una ventana.

En el pueblo de Santa Eulalia fueron también detenidos el lunes último, Santiago Suárez Carro, Angel Ramos Carro, Esteban Prieto Andrés y Vicente Carro Gómez, el primero, como autor y los restantes como encubridores.

También se interesó telegráficamente a Rioseco y Valladolid, la captura de otro autor del robo llamado Lorenzo de San José, que se dirigió a aquella ciudad con un caballo y dos fardos que proceden igualmente del robo.

Los detenidos han ingresado en la cárcel de Alcañices, a disposición de aquel Juzgado de instrucción.

## LA COSECHA EN EL EXTRANJERO

Rusia.—Una carta recibida de Odessa, da cuenta de que en el Mediodía ruso han venido a retardar las faenas de la recolección.

Dentro de unos días—dice la carta, fechada el día 11—comenzará a segarse y se esperan regulares rendimientos, aunque no tan excelentes como se creían.

Hungría.—El tiempo es favorable a la recolección de trigo. El grano recogido es muy solicitado en los mercados, y los harineros, que ya le han acaparado, vienen realizando buenos negocios.

Italia.—Noticias oficiales permiten asegurar que la cosecha de trigo en las regiones del Sur y en la Sicilia será muy deficiente. En los distritos del Centro y en el Norte, hay halagüeñas esperanzas respecto a la recolección.

América.—El *Cincinnati Price Current*, periódico muy bien informado en asuntos trigueros y un despacho particular que publica el *Standard*, dicen que en la mayor parte de la región canadiense y en la Regina se cogirá gran cantidad de trigo.

Pronto comenzará en ambas regiones la siebra del trigo de invierno.

En la República Argentina, según escriben de Buenos Aires, la cosecha será cuantiosa. En algunos departamentos del Norte y del Oeste, están algo retardadas las operaciones agrícolas a consecuencia de la gran cantidad de agua que ha caído.

India.—En todo el país presentan los sembrados de trigo incomparables perspectivas.

Durante estos últimos días ha llovido abundantemente en casi todas las regiones del Norte.

## NOTICIAS GENERALES

En el vapor alemán *Cap Vilano*, desembarcó anteayer en Vigo, el distinguido juriconsulto y publicista señor don Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile en el Uruguay, y gran defensor de los intereses españoles en aquel país donde fundó y dirigió durante muchos años *La Colonia Española*, el primer periódico peninsular que se publicó en Montevideo y persona que goza en Zamora de muchas simpatías y amistades por haber pasado entre nosotros los primeros años de su vida.

El señor Alonso Criado, tomó parte activa en 1900 en el Congreso Hispano Americano que se celebró en Madrid, y es autor de varias obras inspiradas en el sentimiento patriótico de fomentar prácticamente las relaciones entre España y América, por el intercambio comercial, y el aumento de la navegación suprimiendo todos los obstáculos que hoy la dificultan y han reducido a una mínima expresión nuestro comercio y bandera con el nuevo continente.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, saca a subasta para el día 27 de Agosto próximo, el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en automóvil ó carruaje de cuatro ruedas entre las oficinas del ramo, de León y Benavente, bajo el tipo de 4.999 pesetas anuales.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las Administraciones de Correos de Zamora y Benavente.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

### Audiencia

El juicio que había hoy de celebrarse por un delito de estupro, ha sido suspendido por no comparecer la perjudicada.

### Señalamiento para el día 27.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones, procesados, Carlos García y otro; defensor, señor Petit, procurador, señor Cid; testigos, tres y peritos tres.

Con dos pesetas ha sido multado Matías Otero por tener un carro abandonado en la vía pública.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica la reina madre, la banda del regimiento Toledo amenizará el

El amor es un mal, pero es el caso que siempre será un hecho verdadero, que la pasión que volvió loco al Tasso hará perder el juicio al mundo entero.

Elia, te vi una vez, fascinadora, y amé una eternidad en una hora.

Te abanicas con gracia, y te suplico que tengas muy en cuenta que puede levantar un abanico, con el aire más dulce, una tormenta.

Mueve, por Dios, con tu abanico el viento, porque sé, niña bella, que sus brisas, mezcladas con tu aliento, de nuevo encenderán mi extinta estrella.

Adoré tanto a Estrella que, a pesar de su edad y de la mía, siempre que me habla con los ojos ella yo la oigo con los míos todavía.

Ya no sé en qué consiste que al verte tan feliz me siento triste.

Siendo la mala suerte el único destino que es posible, como decía el Tasso, fuera horrible la vida sin el premio de la muerte.

¿Me preguntas, Luz Mont, lo que es dolencia?

—Es lo que vemos desde el puerto ahora: mientras resiste un bote al mar bravío, con el casco al revés se hunde un navío.

Voy a decirte una verdad y es ésta: «no vale nuestra vida lo que cuesta».

¡Ay, cuanto te amaría si hoy fuese el que era cuando Dios quería!

Ya sabrás, como yo, Carmen querida, que el amor sólo acaba con la vida; pues con la edad se aumenta de la pasión la llama, y a los sesenta se ama sesenta veces más que a los cuarenta.

¿Dices que te he olvidado? Amante desleal, pierde cuidado. Es mi amor tan eterno que ya empiezo a temer que, enamorado, por ir donde tú irás, iré al infierno.

Emplea tu ternura más bien en la bondad que en la hermosura. Sírvate de gobierno que es un necio galán, buena figura, un emplasto vulgar para uso externo.

paseo «Avenida de Requejo», de siete de la tarde a nueve de la noche.

También la fuerza de esta guarnición vestirá de gala y el Pabellón Nacional ondeará en los edificios públicos.

En la noche del día 21 del actual se desarrolló un violento incendio en el trinquete, propiedad del vecino de Gema, Isidro Jambirina Calvo, el cual fué localizado a los pocos momentos por aquel vecindario.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal. Variado surtido en sombreros para señoras y niños, cuellos y blusas de encaje, vestidos bordados, adornos, ropa blanca, guantería y perfumería.

Se instruye causa criminal en el Juzgado de Toro, por lesiones que se infirieron mutuamente en disputa, los vecinos de Morales de Toro, Gerardo Sánchez Sánchez y Patricio Martín Andrés.

La benemérita de Tábara ha recogido dos escopetas, por carecer de la correspondiente licencia, a los vecinos de Burgo de Valverde, Dionisio García Martín y Esteban Ampudia Fernández.

Ha pasado a calificación del fiscal de esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de Marquiz de Alba, José Calvo Peláez, por un delito de homicidio.

El comandante de ingenieros de Ciudad Rodrigo, interesa de esta Alcaldía ordene el análisis de aguas del aljibe del cuartel de infantería, donde se aloja el regimiento Toledo.

Tomás Samaniego. OCULISTA

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se ha autorizado una transferencia de crédito de 37.230 pesetas, que tenía solicitada esta Diputación provincial en el presupuesto del corriente año.

Después de cumplir un día de arresto gubernativo en esta cárcel, han sido puestos en libertad Isidra Varela Redondo y Elvira Guíjarro Cáceres.

El Juzgado de Villalpando, instruye sumario por muerte casual del vecino de Villafafila, Juan Figuera Caldero.

AUTOMÓVIL

En muy buen estado, se vende un Dorrac q, 15 H. P., doble faetón, con capota y entrada laterales.

Ayer tarde falleció en Valladolid, el sombrero don Damián García.

Dicen de Benavente, que en el inmediato pueblo de San Pedro de Ceque, rieron días pasados, por el mejor derecho que cada uno tenía de recoger las mieses de trigo de dos surcos de tierra, los vecinos Francisco y Segundo Fraile y Manuel Antón Verdes, resultando todos ellos con lesiones leves.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Madrid, 23—(2 tarde.)

ULTIMA HORA

Viaje de un príncipe. Telegramas oficiales afirman que ayer llegó a Quevec el príncipe de Gales con el fin de asistir al centenario de la fundación de Quevec.

Fue recibido por las autoridades que le dieron la bien venida.

La lluvia deslució los festejos.

La herencia de Rull. Comunican de Palma de Mallorca, que una hermana de los terroristas condenados, llamada Loreto Rull, ha manifestado que no sabe si su hermano José, que falleció repentinamente en la Habana el día antes de dictarse la sentencia a consecuencia de los padecimientos morales que le causaron la deshonra de su familia, le ha dejado el capital que poseía, que según Loreto ascendía a varios miles de duros.

El asunto de las bombas.

Participan de Barcelona que el agente de vigilancia señor Blanch, que marchó con otro compañero a Poblá de Segur, ha regresado, trayendo el aparato cogido al detenido Pujol.

El artefacto es de bronce, de 2 centímetros de espesor sus paredes y cuantos lo han visto, dudan de que se destinara a tostar café, aplicación que pretendía darle Pujol.

Hoy lo reconocerán peritos industriales, y cuando éstos lo hayan examinado se pedirá informe a los del Cuerpo de Artillería.

Fallecimiento.

De Roma telegrafían haber fallecido el cardenal monseñor Nocella, habiendo causado penosa impresión la noticia en el Vaticano.

Mañana se verificará el entierro, que revestirá los caracteres de gran solemnidad.

Noticia desmentida.

Se acaban de recibir noticias de Bruselas, desmintiendo las ayer circuladas sobre un supuesto atentado al Rey Leopoldo de Bélgica.

El monarca goza de inmejorable salud.

Camino de Suecia.

Dicen de Copenhague que el presidente de la República francesa, monsieur Fallières, embarcó ayer en el crucero Verité, saliendo con rumbo a Suecia.

Incendio formidable.

En Iraneta, un violento incendio destruyó ayer diez casas, resultando infructuosos los trabajos que realizó el cuerpo de bomberos para localizarlo.

Procesamiento.

La autoridad judicial de Barcelona, dictó ayer auto de procesamiento contra Enrique Voivaren y Buenaventura Pujol, complicados en la fabricación de bombas en Poblá de Segur.

El «Princesa de Asturias.»

Ayer fondó en el puerto de Cádiz, el crucero español Princesa de Asturias, cuya tripulación asegura reinar absoluta tranquilidad en el imperio marroquí.

Muchas kábilas reconocen la autoridad del Hafid.

Pueblo que no paga.

El Pueblo de Benarán (Sevilla), expulsó ayer del pueblo al recaudador de contribuciones don Antonio Ponce, impidiéndole verificar la cobranza.

El agente cobrador fué recibido a pedradas y lo quisieron lynchar, cosa que evitó la benemérita allí reconcentrada con anterioridad.

Excursión a Biarritz.

La reina madre y el infante don Fernando, realizaron ayer una excursión a Biarritz.

Los augustos viajeros regresaron por la noche.

Los infantes.

Definitivamente el día 28 del actual saldrán para Munich, los infantes don Fernando y doña Teresa, acompañados de sus hijos.

Ministro expulsado.

Cablegramas de Caracas, dicen que el Presidente de la República expulsó ayer del territorio al ministro de Holanda, por impedir la huida de los revolucionarios, los barcos holandeses.

La doctrina de Monroe

El presidente de los Estados Unidos Mr. Roasevelt, pronunció ayer un discurso sobre cuestiones marítimas, y en él manifestó ser necesaria poderosa flota para mantener la doctrina de Monroe.

El ministro de Estado.

A San Sebastián llegó anoche el ministro de Estado señor Allende Salazar, instalándose en su residencia oficial.

Le complimentaron las autoridades.

La favorita encarcelada.

En Constantinopla, el Sultán encarceló ayer a su favorita y a varios oficiales del ejército, comprometidos en un complot contra la vida, del jefe del Estado.

Horrible incendio.

El gobernador civil de Valencia telegrafía que un violento incendio ha destruido la fábrica de muebles de los señores Lleó, resultando dos bomberos heridos.

Otros demostrando heroísmo y serenidad, evitaron que hicieran explosión las calderas de las máquinas.

El papel de sello.

Los periódicos de Roma dicen que en el Vaticano se ha establecido el uso del papel sellado en los asuntos vaticanistas, y los documentos que se empleen en la beatificación del dominico español Francisco Casillas.

Libros y periódicos.

A los viajeros, turistas, autoridades, conductores de carruajes, agentes de negocios, cobradores, etc.

Y a todos los que tengan que visitar y conocer a fondo Barcelona les interesa consultar el notabilísimo Plano-Guía de Barcelona, de F. Noriega, hecho a diez colores y con suma precisión a una escala de 1:11.000, de tamaño de 94x78 centímetros é impreso en magnífico y resistente papel tela. Este Plano es novísimo, puesto que contiene la moderna demarcación de distritos con los nuevos nombres de las calles, así como también el trazado del Ensanche interior. Es completísimo, porque en él no se ha omitido nada.

Contiene todas las calles, callejuelas, pasadizos, plazas, plazuelas, etc., con indicación de los edificios públicos, museos, monumentos, etc.; todas las afueras, con sus paseos y vías de comunicación; el trazado de la red de tranvías, cuyo recorrido está perfectamente marcado en rojo, lo que permite consultarlo con gran precisión.

En una palabra, este Plano-Guía de Barcelona, es sin duda alguna el más útil y práctico de cuantos se han publicado. Tan útilísimo Plano-Guía de Barcelona se vende al precio de 2 pesetas en papel tela y a 3'50 barnizado y con medias cañas. De venta: Bailly-Baillière é Hijos, editores, Madrid, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

UN COUPLÉ

(Cántese con música de la «Galita Blanca.») Hoy es moda en los pollitos de la buena sociedad gastar las botitas blancas del comercio de Germán tiene zapatillas, paraguas, zapatos, telas y abanicos buenos y baratos; si creen que exajeró pueden irlo a ver, y allí de seguro se han de convencer, que en el siglo veinte nadie compra ya, no siendo en el SIGLO XX, el comercio de GERMÁN.

Vino de mesa,

de superior calidad, sin alcohol de ninguna clase, se vende al precio de 4 pesetas cántaro, en la acreditada bodega del difunto don Wenceslao Calvo, (q. e. p. d.), situada en la calle del Horno de San Gil.

Despacho, á cualquiera hora, avisando en la Camisería del señor Mañosa.

AVISO

La persona que desee hacer algún encargo especial para vestirse en la próxima temporada de invierno, puede hacerlo con oportunidad, en la sastrería de Federico Rodríguez, que en breve saldrá á comprar géneros para dicha temporada. San Andrés, 2.—Zamora.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales. BENIGNO ARENAS Calle de Santa Clara, número 26.

LISTIN DE PRECIOS Ptas. 1000 kilos antracita estufa... 60 46 » » » 3 1000 » Galleta cribada... 48 500 » » » 24'50 250 » » » 18 46 » » » 2'50 1000 » sin cribar... 45 500 » » » 23 1000 » elaborada... 50 500 » » » 25'50 250 » » » 13 46 » » » 2'60 1000 » Koc metalúrgico... 54 500 » » » 27'50 250 » » » 14 46 » » » 2'75 1000 » flojos estufas... 50 500 » » » 25'50 250 » » » 13 46 » » » 2'50 46 » Granza fraguas... 2'10 46 » Menuño granceado... 2 46 » grancilla... 1'75 11 1/2 » Carbón encina... 1'10 Brezo, saco grande... 2'50 Cisco encina y paja... 2 » » » » 1 Piñas para encender, el 100... 1 NOTA.—Los carbones minerales para wagones completo, á precio de mina.

ESTANISLAO LINARES RAMOS Procurador.

Gestión y cobro de créditos, rentas, alquileres, y administración de fincas. Aceptación de poderes para la representación en juicio ante los Tribunales. Formación de instancias y documentos privados como pagarés contratos de arriendo y demás análogos. Contratos especiales con el comercio y particulares para el cobro de cuentas, así en la capital como en los pueblos del partido; no teniendo inconveniente en salir fuera á efectuar la cobranza si á los interesados pudiera así convenirles, tanto sean los préstamos en metálico como en granos. Reserva absoluta en cuantas gestiones se confíen y en la colocación de capital á préstamo si para ello se recibiera algún encargo. Santa Clara, número 17 Zamora.

VENTA

Se hace de la casa número 3 de la plaza de Jnlán Pérez (antes de San Torcuato) de esta ciudad. En la administración de este periódico darán razón.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Se vende ó arrienda,

un corral con casa y comederos, en la carretera de la Hiniesta, una casa en la calle de Mesones, y otra en la calle de San Antolín. Para precio y condiciones, dirigirse á su dueña, Cárcaba, 46.

ARRIENDO

de pastos y labor, por término de seis años, de la dehesa de San Martín de las Olivias es isla de los Cuatro, en término de Villalazán y Toro respectivamente, propiedad del excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo y Varona.

Los que deseen interesarse en su arrendamiento, pueden pasar á enterarse de las condiciones á casa del administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, núm. 9.

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas. Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRES, 40.

SE VENDEN

Dos magníficos carros nuevos y en buenas condiciones, para buyes; y otro de varas para labrador, en el acreditado taller de don Ambrosio Rodríguez. Puebla de la Feria, núm. 15.

Mercedes Moreno Panadero Almazán PEINADORA

Perfeccionada por doña Angela Tino, ofrece sus servicios á señoras y señoritas de esta capital. Calle del Riego, núm. 35.

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender, del acreditado taller de Fotografía establecido en el número 61 de la calle de Santa Clara, de esta ciudad. También se venden algunos aparatos de Fotografía, Pintura y cuadros. Para tratar de precio y condiciones, con sus dueñas, Puebla de San Torcuato, número 7.

SERVICIO DE COCHES DE

Pepe y Tomás Gómez, (a) Pintas

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato. Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fien de la dependencia extraña. Desde el día 15, se cobrarán los asientos mediante papeleta y á la bajada de los coches. Los encargos, en la Administración.

Nuevo establecimiento. FRANCISCO ALONSO

La acreditada Cordelería instalada en la calle de Santa Clara, de esta ciudad, ha establecido una tienda al por menor en el número 6 de la de San Torcuato, frente á la panadería La Constancia, donde encontrará el público inmenso surtido cáñamos.

LA AGRICOLA ZAMORANA

ABONOS MINERALES

Grandes existencias en Superfosfatos de cal de todas las graduaciones. Superfosfato de hueso clase especial, con 20/22 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y el citrato amónico. Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Sulfato y cloruro de potasa, Sulfato de hierro (polvo) Kainita, etc., etc. Precios limitadísimo, condiciones especiales para wagones completos. Se garantizan todas las graduaciones.

LA AGRICOLA ZAMORANA

Frete á las Escuelas de San Lázaro, Zamora.



FUNERARIA «LA PROVIDENCIA»

ENRIQUE SEVER

Cárcaba, 20.—Zamora.

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento de sus paisanos y del público en general, que, con los elementos más modernos, ha instalado en la calle de la Cárcaba, núm. 20, una bien surtida FUNERARIA con precios muy económicos. Esta casa cuenta con cera, coronas, féretros y coches modernos de todas clases. SERVICIO PERMANENTE. También se encargará de cuantas gestiones sean precisas para los enterramientos. Advertencia.—El dueño de esta funeraria y sus dependientes, no se presentan en las casas mortuorias, sin previo aviso de los interesados.

Almacén de hierros, FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS DE HIERRO y DORADAS, SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los que necesiten comprar CAMAS DE HIERRO Y DORADAS, visiten EL CANDADO, por que esta casa dedica preferente atención á este artículo, ofrece gran surtido en modelos nuevos y PRECIOS MUY ECONÓMICOS. Hierros de todas clases, artículos y herramientas para albañiles, carpinteros, herreros, guarnicioneros, etc.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporaha oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el que está más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orense, se hace en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros, cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas, en las droguerías y farmacias.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.--Pidase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.--Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica, bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.

Plaza de Sagasta, número 22.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburgo América Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el

18 de Julio de 1908, el vapor correo Cap Ortegall

10 de Agosto de 1908, el vapor correo Cap Vilano.

Para PARA, y MANAOS se despacha de Vigo el

9 de Agosto de 1908, el vapor correo Río Pardo.

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el

20 de Julio de 1908, el vapor correo Antonina.

Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el

24 de Julio de 1908, el vapor correo Sardinea

5 de Agosto de 1908, el vapor correo Albingia.

Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes

VIAJES DE VUELTA

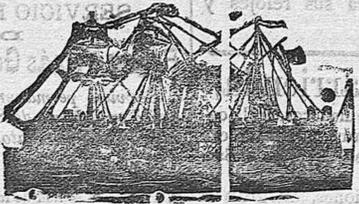
2 salidas mensuales para el HAYRE.

3 salidas mensuales para BOULOGNE, SIMER y SOUTHAMPTON.

5 salidas mensuales para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Antonio Conde Hijos.



CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá el 25 de Julio el magnífico vapor Amiral Fourichon

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 de Julio el nuevo y magnífico vapor, Amiral Rigault.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de Agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Madrileño.

IBARRA Y C.

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California.

El día 8 de Agosto saldrá directamente de Vigo, para Nueva York, el magnífico vapor, California.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y solo pasajeros de 3.ª para Los Angeles Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos. Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de que goza esta Compañía. Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS. MARIN. Fábrica de Fundición. Talleres Mecánicos. Serrería.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. L.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas. Bombas Centrifugas. Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastros, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELECTRICOS. TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.-Madrid.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vizo y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

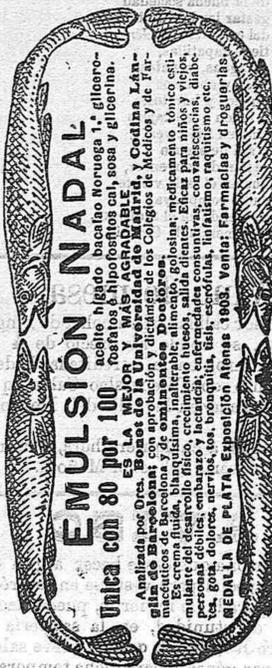
DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

LA CALZARSE! GERMAN GONZALEZ

Table listing various types of shoes and boots with prices. Includes items like '1.000 pares zapatos niños bebés', '2.016 señoras alfombrinas y cartera', etc.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63x84 de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56x78 de platina, y otra prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43x52 de platina. Todas ellas en buen estado. Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerificado y yodado á hipofosfitos cálc. y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGUADABLE. Se vende en botellas de 1/2, 1 y 2 litros. Analizada por Orea, Bonest y de la Compañía de Farmacología y de Farmacología de Barcelona y de Farmacología de Madrid. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, inocua, no contiene alcohol, ni azúcar, ni sal, ni goma, ni colorantes, ni conservantes, ni sustancias nocivas. Se vende en botellas de 1/2, 1 y 2 litros. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Capital, un mes. 1 00; Provincias, trimestre. 3 50; Portugal id. 4 50; Extranjero id. 6 50.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with shipping dates and ship names: El 4 de Agosto, Highland Heather; El 18 de Agosto, Highland Hope; El 1.º de Septiembre, Highland Watch; El 15 de Septiembre, Highland Harris; El 29 de Septiembre, Highland Brigade; El 13 de Octubre, Highland Enterprise.

Todos de porte de 7.000 toneladas y 46 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Table with fares: Pasaje entero Ptas. 100; Medio pasaje 52'50; Cuarto pasaje 28'75. Impuestos comprendidos.

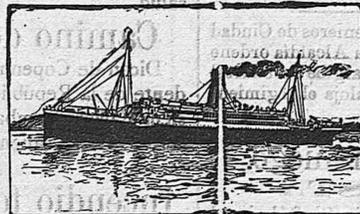
NOTAS. Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abordo camareros y cocineros españoles. Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Esta Compañía está autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia á dichos puntos.

Para pasajes y carga, diríjirse en LA CORUÑA, á NICANDRO FARINA

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de Julio de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.

El día 26 de Julio de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Asturias, de 20.000 toneladas de desplazamiento.

VIAJE DE REGRESO El día 9 de Julio de 1908 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Danube.

El día 16 de Julio de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Aragón.

El día 30 de Julio de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Aragón.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de Julio de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, diríjirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios

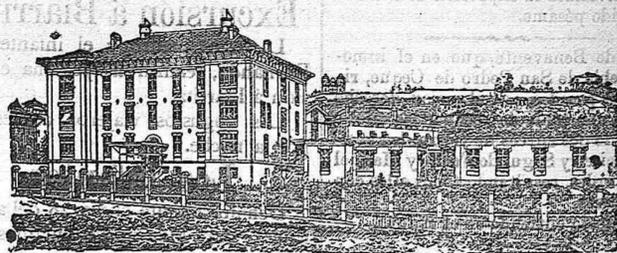
A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA

(NAVARRA)

Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN. San Torcuato, 61 y 62



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

LA CATALANA

LA CATALANA



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Fundada en Agosto de 1865.

COMISIONADO PRINCIPAL

EN ZAMORA

Don Manuel Morán Sánchez

CAÑO, 3, (Frente al Seminario)